

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Llíria

*2024/03301 Anuncio del Ayuntamiento de Llíria sobre la avocación de la presidencia de la comisión de valoración contemplada en la convocatoria para la concesión de subvenciones a las asociaciones de madres y padres de alumnado y a las asociaciones de alumnado de los centros docentes públicos y privados - concertados del curso 2022-2023.*

#### ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía, de fecha 7 de marzo de 2024, se resuelve la avocación de la presidencia de la comisión de valoración contemplada en la convocatoria para la concesión de subvenciones a las asociaciones de madres y padres de alumnado y a las asociaciones de alumnado de los centros docentes públicos y privados-concertados del municipio de Llíria curso 2022-2023, en lo que interesa, la siguiente redacción:

"Vista la Resolución de Alcaldía núm. 2023002727, de fecha 23 de junio por la que se establece la delegación genérica a favor de la Sra. Juani García Portolés en el ámbito competencial de la Oficina de Atención Ciudadana, Educación, Políticas Inclusivas, Atención primaria de carácter básico, y atención primaria de carácter específico de competencia local.

Vista la Resolución de Alcaldía núm. 2023004439, de 3 de noviembre de 2023 por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a las Asociaciones de Madres y Padres y a las Asociaciones de Alumnado de los centros docentes públicos y privado-concertados del municipio de Llíria para el curso 2022-2023, en la que se establece en el apartado CUARTO la designación de los miembros del órgano colegiado encargado de la valoración de las solicitudes, quedando conformada por:

a) Presidencia:

- Sra. Juani García Portolés, Titular concejal delegada del Área de Educación del M.I. Ayuntamiento de Llíria o persona en quien delegue.

b) Vocales:

- Sr. Federico Ortiz Climent, Director de Organización Calidad y RRHH del Ayuntamiento de Llíria, o persona en quien delegue.

- Sra. M.<sup>a</sup> Luz Tormos Muñoz, psicóloga del Departamento de Educación o persona en quien delegue.

c) Secretaría:

- Sra. Remedio Martínez Igual, funcionaria del Área de Educación del M.I. Ayuntamiento de Llíria o persona en quien delegue.



Vista la Providencia emitida por la Sra. Juani García Portolés, de fecha 1 de marzo de 2023 de la concejal-delegada de Educación, por la que se dispone se inicien los trámites pertinentes para proceder a avocar la presidencia de la comisión de valoración contemplada en la resolución 2023004439 anteriormente indicada en la alcaldía de Lliria, dada su vinculación personal con la Asociación AMPA IES Camp de Turia hasta que se produjo su nombramiento como concejal-delegada de este Ayuntamiento.

Visto que la competencia para la adopción del acto corresponde a la Alcaldía, de conformidad con el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, así como en virtud del decreto de Alcaldía nº 2023002727, de 23 de junio de 2023,

Visto el expediente,

Esta Alcaldía, RESUELVE:

PRIMERO.- Avocar la presidencia de la comisión de valoración contemplada en la Resolución 2023004439, de 3 de noviembre de 2023 por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a las Asociaciones de Madres y Padres y a las Asociaciones de Alumnado de los centros docentes públicos y privado-concertados del municipio de Lliria para el curso 2022-2023, en el alcalde de Lliria, Joan Manuel Miguel León.

SEGUNDO.- Designar como miembros del órgano colegiado encargado de la valoración de las solicitudes a:

a) Presidencia:

- Sr. Joan Manuel Miguel León, alcalde del M.I. Ayuntamiento de Lliria.

b) Vocales:

- Sr. Federico Ortiz Climent, Director de Organización Calidad y RRHH del Ayuntamiento de Lliria o persona en quien delegue.

- Sra. M.<sup>a</sup> Luz Tormos Muñoz, psicóloga del Departamento de Educación o persona en quien delegue.

c) Secretaría:

- Sra. Remedio Martínez Igual, funcionaria del Área de Educación del M.I. Ayuntamiento de Lliria o persona en quien delegue.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, así como en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Lliria y en la web municipal".

Lliria, a 11 de marzo de 2024. —El alcalde, Joan Manuel Miguel León.

